Acta
Sesión Ordinaria No. 87
27 de octubre 2026

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas con dieciséis minutos, del veintisiete de octubre del dos mil veintiséis, reunidos en el salón de sesiones plenarias "Ponciano Arriaga Leija", los diputados, Carlos Artemio Arreola Mallol; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Luis Felipe Castro Barrón; María Antonia Castro Castañeda; Marco Antonio Gama Basarte; Luis Fernando Gámez Macías; José Roberto García Castillo; Nancy Jeanine García Martínez; Rubén Guajardo Barrera; Jacquelinn Jauregui Mendoza; César Arturo Lara Rocha; Jessica Gabriela López Torres; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Crisógono Pérez López; María Aranzazu Puente Bustindui; Marcelino Rivera Hernández; María Dolores Robles Chairez; Ma. Sara Rocha Medina; Luis Emilio Rosas Montiel; Dulcelina Sánchez de Lira; Brisseire Sánchez López; Héctor Serrano Cortés; Mireya Vancini Villanueva; y María Leticia Vázquez Hernández. Yaniria Santiago Medina; y Tomas Zavala González, retardo. Frinné Azuara Yarzábal, falta. Se declaró quórum y válidos los acuerdos que se tomen. Orden del Día, la Comisión Primera de Justicia solicitó la inclusión del dictamen que reforma el Código Penal Local; en votación nominal 15 votos a favor; Luis Felipe Castro Barrón, Nancy Jeanine García Martínez, Rubén Guajardo Barrera, Jessica Gabriela López Torres, Crisógono Pérez López, Ma. Sara Rocha Medina, Dulcelina Sánchez de Lira, Brisseire Sánchez López, Yaniria Santiago Medina, Héctor Serrano Cortés, y Tomas Zavala González, ausentes; aprobado por unanimidad. Aprobado el Orden del Día con modificaciones. Correspondencia. Oficio 1930, TECA, 7 octubre año en curso, recibido 22 mismo mes y año, expediente 1569/2021/M-1 demanda Ma. Blanca Idalia Martínez Rangel contra ayuntamiento Mexquitic de Carmona: a comisiones de, Gobernación; y Primera de Justicia. Oficio 463, ayuntamiento Villa Juárez, 19 octubre año en curso, recibido 23 mismo mes y año, aprobación minutas que modifican artículos, 122 Bis; y 8° Constitución Local: archívese la relativa al artículo 122 Bis; y agréguese la correspondiente al artículo 8°. Escrito, concejal regidor 7 propietario

municipio Villa de Pozos, 21 octubre año en curso, solicita rectificación error notificación: a Comisión de Gobernación. Oficio 836, presidente Tamazunchale, 14 octubre año en curso, recibido 22 mismo mes y año, informe financiero julio-septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 320, IMPLAN San Luis Potosí, 22 octubre presente año, estados financieros 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 109, ayuntamiento Villa de Ramos, 20 octubre presente año, recibido 23 mismo mes y año, informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 126, DIF Rayón, 9 octubre año en curso, recibido 23 mismo mes y año, informe financiero julio-septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 291, presidente Mexquitic de Carmona, 21 agosto presente año, recibido 23 octubre mismo año, estados financieros 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Iniciativas. La que reforma y adiciona diversas disposiciones, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; y de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí; Mtro. José Mario de la Garza Marroquín: a comisiones, Segunda de Justicia; y Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte. La que reforma los artículos 8º, y 95 Ter de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí; diputado César Arturo Lara Rocha: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente; adhesión de, María Aranzazu Puente Bustindui; María Dolores Robles Chairez; María Antonia Castro Castañeda; María Leticia Vázquez Hernández; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Jacquelinn Jauregui Mendoza; Crisógono Pérez López; Luis Emilio Rosas Montiel; y Luis Fernando Gámez Macías. La que reforma diversas disposiciones de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Luis Fernando Gámez Macías: a Comisión de Régimen Interno y Asuntos Electorales. La que reforma diversas disposiciones de la Ley Agrícola para el Estado de San Luis Potosí; diputada Dulcelina Sánchez de Lira: a Comisión de Desarrollo Rural y Forestal; con opinión de la Comisión de Igualdad de Género. La que reforma los artículos 81, 82 y 84 BIS, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina: a Comisión de Niñas, Niños,

Adolescentes, Juventud y Deporte; adhesión de, Jacquelinn Jauregui Mendoza; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Crisógono Pérez López; María Leticia Vázquez Hernández; y María Aranzazu Puente Bustindui. La que reforma el Artículo Transitorio Sexto; y adiciona el Artículo Transitorio Séptimo, de y al Decreto número 0339 de la Ley de Cuotas y Tarifas para la Prestación de Servicios Públicos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Saneamiento y Disposición de Aguas Residuales del Organismo Intermunicipal Metropolitano de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, para el ejercicio fiscal 2026; presidente de la Junta de Gobierno: a comisiones, del Agua; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. La que adiciona fracción al artículo 96, y el artículo 122 BIS a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; diputado Marco Antonio Gama Basarte: a Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias. La que propone reformar y adicionar diversas disposiciones al Código Civil del Estado de San Luis Potosí(sic); diputada María Dolores Robles Chairez: a Comisión Segunda de Justicia; adhesión de, María Aranzazu Puente Bustindui; Yaniria Santiago Medina; María Antonia Castro Castañeda; Brisseire Sánchez López; Luis Felipe Castro Barrón; César Arturo Lara Rocha; Dulcelina Sánchez de Lira; Ma. Sara Rocha Medina; Crisógono Pérez López; Jacquelinn Jauregui Mendoza; y Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez. Declaratoria de caducidad a la iniciativa turno 2108; a petición de la Comisión Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, la Presidencia en ejercicio de las atribuciones que me confiere la parte relativa de los artículos, 57 fracción XV, y 88 párrafo tercero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, “declaro la caducidad a la iniciativa turno 2108; háganse las anotaciones en los registros correspondientes”. Dictámenes. Se aprobó la dispensa de la lectura de los dictámenes. Primera de Justicia: que DEROGA el inciso b) del artículo 170 TER, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 22 votos a favor; Ma. Sara Rocha Medina, Héctor Serrano Cortés, Mireya Vancini Villanueva, y Tomas Zavala González, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Puntos Constitucionales: que aprueba reformar los artículos 52; y 62, de la

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 24 votos a favor; Héctor Serrano Cortés, y Tomas Zavala González, ausentes; aprobado por unanimidad; para los efectos expresos de la parte relativa de los párrafos, primero a tercero, del artículo 138 de la propia Constitución, notifíquese la Minuta de Decreto a los 59 cabildos de la Entidad, en su carácter de integrantes del Constituyente Permanente Potosino. Salud y Asistencia Social: que aprueba reformar los artículos 4 y 14 de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; intervino en pro Ma. Sara Rocha Medina; suficientemente discutido; sin reserva en lo particular; votación nominal 21 votos a favor; Carlos Artemio Arreola Mallol, Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez, Dulcelina Sánchez de Lira, Héctor Serrano Cortés, y Tomas Zavala González, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Segunda de Justicia: que aprueba reformar el artículo 651 del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; Jessica Gabriela López Torres, lo presentó; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; Dulcelina Sánchez de Lira, Héctor Serrano Cortés, y Tomas Zavala González, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que aprueba reformar el artículo 57 de la Ley de Hacienda para los Municipios de San Luis Potosí; intervino en pro Nancy Jeanine García Martínez; suficientemente discutido; sin reserva en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Héctor Serrano Cortés, y Tomas Zavala González, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Igualdad de Género: que aprueba reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de San Luis Potosí; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; Ma. Sara Rocha Medina, Héctor Serrano Cortés, y Tomas Zavala González, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Igualdad de Género: que aprueba reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; sin

discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 22 votos a favor; Jessica Gabriela López Torres, Ma. Sara Rocha Medina, Héctor Serrano Cortés, y Tomas Zavala González, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Desarrollo Económico y Social: que aprueba reformar el artículo 58 de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable y Competitividad del Estado de San Luis Potosí; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; Jessica Gabriela López Torres, Héctor Serrano Cortés, y Tomas Zavala González, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Hacienda del Estado: que aprueba reformar el artículo 64 de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. Y el artículo 23 de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; José Roberto García Castillo, Héctor Serrano Cortés, y Tomas Zavala González, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Primera de Justicia: que aprueba reformar diversas disposiciones del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 24 votos a favor; Héctor Serrano Cortés, y Tomas Zavala González, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Primera de Justicia; y Salud y Asistencia Social: que aprueba reformar el artículo 248 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; María Aranzazu Puente Bustindui, Héctor Serrano Cortés, y Tomas Zavala González, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias: que aprueba reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado; la dictaminadora lo retiró. Igualdad de Género: que aprueba reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 24 votos a favor; Héctor Serrano Cortés, y Tomas Zavala González, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto;

remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Movilidad, Comunicaciones y Transportes: que aprueba reformar los artículos 11 BIS, 19, y 6, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí; Jacquelinn Jauregui Mendoza, lo presentó; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 24 votos a favor; Héctor Serrano Cortés, y Tomas Zavala González, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que aprueba declarar el día 31 de mayo de cada año como "Día Estatal de la Culminación de la Batalla de Ébano"; intervino en pro Marco Antonio Gama Basarte; suficientemente discutido; votación nominal 23 votos a favor; María Dolores Robles Chairez, Héctor Serrano Cortés, y Tomas Zavala González, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Salud y Asistencia Social, y Derechos Humanos: que desecha iniciativa turno No. 2329; las dictaminadoras lo retiraron. Puntos Constitucionales: que desecha iniciativa turno número 3303; Carlos Artemio Arreola Mallol, lo presentó; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; Crisógono Pérez López, María Dolores Robles Chairez, Luis Emilio Rosas Montiel, Héctor Serrano Cortés, y Tomas Zavala González, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que desecha iniciativa turno número 3907; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; Jessica Gabriela López Torres, María Dolores Robles Chairez, Luis Emilio Rosas Montiel, Héctor Serrano Cortés, y Tomas Zavala González, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Movilidad, Comunicaciones y Transportes: que desecha iniciativa turno número 2954; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; María Dolores Robles Chairez, Ma. Sara Rocha Medina, Luis Emilio Rosas Montiel, Héctor Serrano Cortés, y Tomas Zavala González, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que desecha iniciativa turno número 3785; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; Héctor Serrano Cortés, y Tomas Zavala González, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que desecha iniciativa turno número 3789; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; Héctor Serrano Cortés, y Tomas Zavala González, ausentes;

aprobado por unanimidad; notifíquese. Movilidad, Comunicaciones y Transportes: que aprueba exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado para que, en el ámbito de sus atribuciones: continúe fortaleciendo las acciones destinadas a garantizar condiciones de seguridad para las mujeres usuarias del transporte público colectivo urbano, particularmente mediante el cumplimiento de las disposiciones vigentes relativas a la operación, durante las horas pico, de vehículos de uso exclusivo para mujeres y las niñas y niños que las acompañen, así como para personas adultas mayores; y previo análisis de su viabilidad jurídica, técnica, operativa y presupuestal, valore, en coordinación con las personas concesionarias del servicio de transporte público en la modalidad de automóvil de alquiler, la implementación de mecanismos que permitan ofrecer vehículos conducidos por personal femenino y destinados preferentemente a mujeres usuarias; Jacquelinn Jauregui Mendoza, lo presentó; intervino en pro Ma. Sara Rocha Medina; suficientemente discutido; votación nominal 21 votos a favor; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez, Dulcelina Sánchez de Lira, Héctor Serrano Cortés, y Tomas Zavala González, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Convocatoria. Se aprobó la dispensa de la lectura. Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte: que convoca, a las y los jóvenes interesados en participar en el proceso de selección para el próximo "Parlamento de las y los Jóvenes del Estado de San Luis Potosí 2026"; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez, Dulcelina Sánchez de Lira, Héctor Serrano Cortés, y Tomas Zavala González, ausentes; aprobada por unanimidad; remítase de inmediato al Ejecutivo Local para su urgente publicación en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis". Puntos de Acuerdo. El que exhorta al ayuntamiento de San Luis Potosí, para que, en el ámbito de sus atribuciones y suficiencia presupuestal, implemente un Programa Permanente, Integral y Preventivo de Mantenimiento, Bacheo y Rehabilitación de Vialidades en toda la Capital, priorizando las zonas de mayor flujo vehicular, comercial y turístico, así como un plan de contingencia específico previo y durante la temporada de lluvias, con el fin de salvaguardar la seguridad, el patrimonio de la ciudadanía y la imagen urbana de todo el municipio; diputado Luis Felipe Castro Barrón: a Comisión

de Desarrollo Territorial Sustentable; adhesión de, María Aranzazu Puente Bustindui; María Dolores Robles Chairez; María Antonia Castro Castañeda; Brisseire Sánchez López; María Leticia Vázquez Hernández; César Arturo Lara Rocha; Jacquelinn Jauregui Mendoza; Crisógono Pérez López; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Ma. Sara Rocha Medina; Carlos Artemio Arreola Mallol; Yaniria Santiago Medina; y Luis Fernando Gámez Macías. Asuntos Generales, el Presidente de la Directiva da cuenta del listado de las diputadas y los diputados que harán uso de la voz para emitir sus respectivos posicionamientos, quedando integrado de la siguiente manera: Nancy Jeanine García Martínez, Carlos Artemio Arreola Mallol, Jessica Gabriela López Torres, Ma. Sara Rocha Medina y Brisseire Sánchez López. Concluido el Orden del Día se citó a Sesión Ordinaria, el 4 de noviembre, a las 9:00 horas, en el Salón "Ponciano Arriaga Leija". Finalizó la sesión a las doce horas con seis minutos.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva

Presidente
Diputado
Luis Fernando Gámez Macías

Primer Secretario
Diputado
Luis Emilio Rosas Montiel

Segunda Secretaria
Diputada
María Aranzazu Puente Bustindui